



Estándares voluntarios
de sostenibilidad
Sector silvicultura



“Este instructivo ha sido producido con la asistencia de la Unión Europea. Los contenidos son responsabilidad del Programa de Asistencia Técnica del eco.business Fund y de ninguna manera refleja la visión de la Unión Europea.”

El eco.business Fund es un fondo de inversión especializado, regulado por las leyes de Luxemburgo, y está reservado para inversionistas institucionales, profesionales u otros inversionistas bien informados según las leyes de Luxemburgo. La idoneidad y precisión del documento de emisión o de los activos puestos en el Fondo no han sido, sin embargo, aprobados o rechazados por ninguna autoridad. La información contenida en el presente documento no constituye una oferta ni tampoco una solicitud de acción que se base en los mismos, ni tampoco un compromiso de parte del fondo a ofrecer sus acciones y/o títulos de deuda a ningún inversionista. No se otorga ni se pretende dar ninguna garantía por medio de este documento respecto a la exhaustividad, actualidad o suficiencia de la información aquí brindada. No se podrá realizar ninguna inversión excepto sobre la base del documento de emisión del fondo, el cual se puede solicitar sin costo alguno a Finance in Motion, Carl-von-Noorden-Platz 5, D-60596 Frankfurt a.M. Estos materiales no pueden ser distribuidos en los Estados Unidos ni a personas estadounidenses, salvo en virtud de las exenciones disponibles bajo la Securities Act (ley de títulos valores) de 1933 y la Securities Exchange Act (ley del mercado de valores) de 1934. En caso de que Finance in Motion distribuya estos materiales en los Estados Unidos o a personas estadounidenses, dicha distribución acatará la Regla 15a-6 de la SEC (ente regulador de la bolsa y valores en EE. UU.). Las ofertas o ventas a inversionistas institucionales estadounidenses (“US Institutional Investors”) o a grandes inversionistas institucionales estadounidenses (“US Major Institutional Investors”), o a grandes inversionistas institucionales estadounidenses, conforme define los términos la Regla 15a-6 del SEC y a lineamientos interpretativos relacionados, contarán con el acompañamiento de Global Alliance Securities, LLC (GAS) —comisionista de bolsa registrada ante la SEC y miembro de FINRA (web: www.globalalliancesecurities.com)—, de conformidad con los requisitos de la Regla 15a-6 de la SEC. No se puede distribuir en ni hacia Canadá, Japón ni Australia ni a ninguna persona o en cualquier otra jurisdicción donde la ley vigente prohíba su distribución. El presente documento no necesariamente trata ni cubre cada uno de los aspectos relevantes a los que se refiere. La información aquí contenida no se interpreta ni debe interpretarse como la prestación de asesoría de inversión, legal, fiscal o de otra índole. Esta información se ha preparado sin distinguir las circunstancias individuales financieras o de otra clase de las personas que la reciben.

CONTENIDO

Introducción 6



Los estándares voluntarios de sostenibilidad y su uso en el sector financiero 7

Objetivos y contenido de las fichas informativas	7
Origen y evolución de los estándares voluntarios de sostenibilidad	8
Desarrollo del mercado mundial de productos certificados	10
Beneficios de la certificación para las empresas productoras y comercializadoras	12
Beneficios para las entidades financieras	16
Conclusión	19



Criterios Ambientales en los Estándares Voluntarios de Sostenibilidad 20

¿Qué se entiende por criterios ambientales?	20
Metodología para el diseño de esta ficha técnica	21
Criterios ambientales e indicadores seleccionados y analizados para las fichas	21
1. Conservación de la biodiversidad y de sus servicios ecosistémicos	22
2. Conservación y manejo de vida silvestre	22
3. Gestión de suelos y control de la erosión	23
4. Gestión de ecosistemas forestales	23
5. Gestión de ecosistemas de agua dulce y del recurso hídrico	24
6. Gestión de ecosistemas costeros	24
7. Gestión de ecosistemas marinos	25
8. Gestión de residuos sólidos	25

CONTENIDO

9. Gestión de sustancias químicas y residuos peligrosos	26
10. Salud y bienestar animal	26
11. Organismos Genéticamente Modificados (OGM)	27
12. Mitigación y adaptación al cambio climático	27



Criterios Sociales en los Estándares Voluntarios de Sostenibilidad

28

¿Qué se entiende por criterios sociales?	28
Metodología para el diseño de esta ficha técnica	29
Criterios sociales e indicadores seleccionados y analizados	29
1. Derechos humanos	30
2. Derechos de los pueblos indígenas	30
3. Derechos de los trabajadores	31
4. Equidad de género	31
5. Salud y seguridad	32
6. Condiciones de empleo y beneficios	32
7. Involucramiento de la comunidad	33
8. Resolución de conflictos y derechos legales sobre las tierras	33

CONTENIDO



Forest Stewardship Council

Reseña del estándar	34
Modalidades de certificación	34
Principales sectores y productos	35
Experiencia del sello en América Latina y el Caribe	35
Forma de operación de la certificación en campo	42
Costos	42

Introducción

El eco.business Fund (en adelante el “fondo”) lidera la promoción de prácticas de negocio que contribuyan a la conservación de la biodiversidad, al uso sostenible de los recursos naturales y a la mitigación al cambio climático, y a la adaptación de los efectos a través del sector privado. El fondo alcanza sus metas de inversión al brindar financiamiento a empresas que llevan a cabo sus actividades en armonía con la conservación de la naturaleza y la biodiversidad. Por lo mismo, proporciona financiamiento a entidades financieras calificadas que prestan fondos a prestatarios elegibles. Los prestatarios elegibles son aquellos que tengan alguna certificación ambiental reconocida o aquellos que implementen mejoras alineadas con las metas de conservación y biodiversidad. El fondo apoya operaciones sostenibles en los sectores de agricultura, silvicultura, acuicultura y turismo.

Para cada uno de los sectores anteriores, el fondo ha preparado un contenido que explica los estándares más recurrentes. En esta publicación queremos que los lectores se familiaricen con las generalidades sobre los estándares voluntarios, los criterios ambientales y los criterios sociales; para luego, profundizar en los sellos que atienden el **sector de silvicultura**.

Nota:

Si tiene dudas, consulte el glosario anexo a esta publicación.



Los estándares voluntarios de sostenibilidad y su uso en el sector financiero

Con el fin de familiarizar a las entidades financieras con el concepto de estándares voluntarios de sostenibilidad, así como los beneficios potenciales de ofrecer financiamiento a empresas y productores certificados, el fondo elaboró una serie de fichas informativas sobre el tema.

Objetivos y contenido de las fichas informativas

El contenido está compuesto por esta ficha general, una ficha que se enfoca en criterios ambientales, una en criterios sociales, y una serie de fichas que explican de manera sencilla las certificaciones existentes por los sectores de financiación nombrados anteriormente.

En este documento se presenta primero un resumen de los orígenes y la evolución de los estándares voluntarios. En una segunda sección, se hace un resumen del desarrollo reciente del mercado mundial de productos certificados, seguida de una sección sobre los beneficios de la certificación a través de estándares para las empresas productoras y comercializadoras. Luego, se presentan los beneficios para las entidades financieras que apoyan los mercados “verdes” a través del financiamiento de empresas y productores certificados. Para terminar, se presenta una guía para el uso de las fichas individuales de los estándares de sostenibilidad.

Las fichas son una herramienta práctica para el análisis de riesgos ambientales y sociales durante el proceso de evaluación de solicitudes de financiamiento, así como para el análisis y reporte de la cartera de crédito del banco.



Origen y evolución de los estándares voluntarios de sostenibilidad

El origen de los estándares voluntarios de sostenibilidad se puede atribuir a una combinación de varios factores: una creciente conciencia del consumidor en torno a cuestiones ambientales y sociales, los efectos de la globalización en el comercio mundial, así como a las denuncias en contra de empresas que no respetan los derechos laborales o que afectan los ecosistemas en los sitios de operación. Como resultado de estas presiones mundiales, inicialmente se desarrollaron etiquetas privadas que no necesariamente respondían a principios y criterios estandarizados o públicos. Estos llamados "eco-etiquetados unilaterales", dieron paso a estándares de certificación administrados

por entidades independientes, algunas de ellas con alcance mundial. El proceso participativo y transparente, les dio a los estándares mayor credibilidad y, poco a poco, se fueron consolidando en algunos territorios y productos, así como en mercados internacionales.

De esta forma, la necesidad de contar con una certificación, que había comenzado en las fincas y bosques, pronto se extendió a los otros actores de la cadena de valor, así como a otros sectores distintos del agrícola y del forestal, tales como la ganadería, el turismo, la pesca y la acuicultura.

Con base en nuestra experiencia consideramos más apropiado observar la participación de los estándares por cultivos y región, pues muchos de ellos se enfocan en nichos o regiones específicas.

Con base en nuestra experiencia consideramos más apropiado observar la participación de los estándares por cultivos y región, pues muchos de ellos se enfocan en nichos o regiones específicas. Por ejemplo, Bonsucro se especializa en azúcar, FSC en papel y madera, RSPO en aceite de palma, etc.; mientras que otros operan para una gran variedad de productos, como son Fairtrade, GlobalG.A.P. y Rainforest Alliance.



Dato interesante

Tendencias en los gustos y preferencias de los consumidores

Según **MarketsandMarkets**, una firma de asesoría e investigación enfocada en nichos de mercado de alto crecimiento, las principales tendencias que van a afectar a la industria de alimentos y bebidas en el corto plazo tendrán que ver con: ingredientes y tecnología.

Con respecto a los ingredientes, se espera que la demanda de ingredientes “responsables” aumente debido a la demanda del consumidor por una alimentación saludable y éticamente producida. Cada vez más, los consumidores buscan productos que no contengan preservantes artificiales y se interesan en conocer cómo se obtienen, procesan y envasan sus alimentos. Adicionalmente, los consumidores están más interesados en la transparencia sobre el uso de organismos genéticamente modificados (OGM), la certificación de Comercio Justo, y la producción responsable en términos de sostenibilidad del medio ambiente y las normas de bienestar animal.

Finalmente, en términos de tecnología, los consumidores están preocupados por el empaque de los productos que están comprando, por lo que los envases compostables y biodegradables serán una tendencia.

Debra Schug, 2018. Food and Beverage Manufacturing Industry Predictions. Food Engineering Magazine, diciembre 6, 2017



Desarrollo del mercado mundial de productos certificados

Los productos que presentan más participación en el mercado certificado son: aceite de palma, algodón, azúcar de caña, banano, cacao, café, soya y té. Para esos productos, el mercado certificado, tanto en términos de área cultivada como de volumen comercializado, está creciendo mucho más rápido que el mercado no certificado. Además, la tendencia observada es que los estándares especializados en un producto crecen más rápido que los no especializados. Por ejemplo, sellos especializados como FSC (madera), RTRS (soya) o RSPO (aceite de palma), presentan un crecimiento superior al de los sellos no especializados¹.

De acuerdo con datos de 2015 publicados por la

misma fuente de la figura anterior, el área certificada para productos como el café es del 35% del área total cultivada en el mundo, y esto lo convierte en el cultivo con mayor porcentaje de área cultivada certificada. Le siguen el cacao (23%), té (17%), aceite de palma (15%), algodón (10%), productos forestales (10%), banano (7%), azúcar (4%), y la soya (2%). El estándar RSPO cubre un 15% del área global cultivada de palma, UTZ un 14.7% del área global de cacao, Rainforest Alliance un 12% del área global de té, y PEFC un 6.1% de los bosques mundiales. Los estándares orgánicos cubren dos millones de hectáreas para los ocho cultivos mencionados, adicional a 52 millones de hectáreas para un

grupo extendido de 27 cultivos distintos, lo que representa el 1.1% de toda la superficie agrícola del mundo.

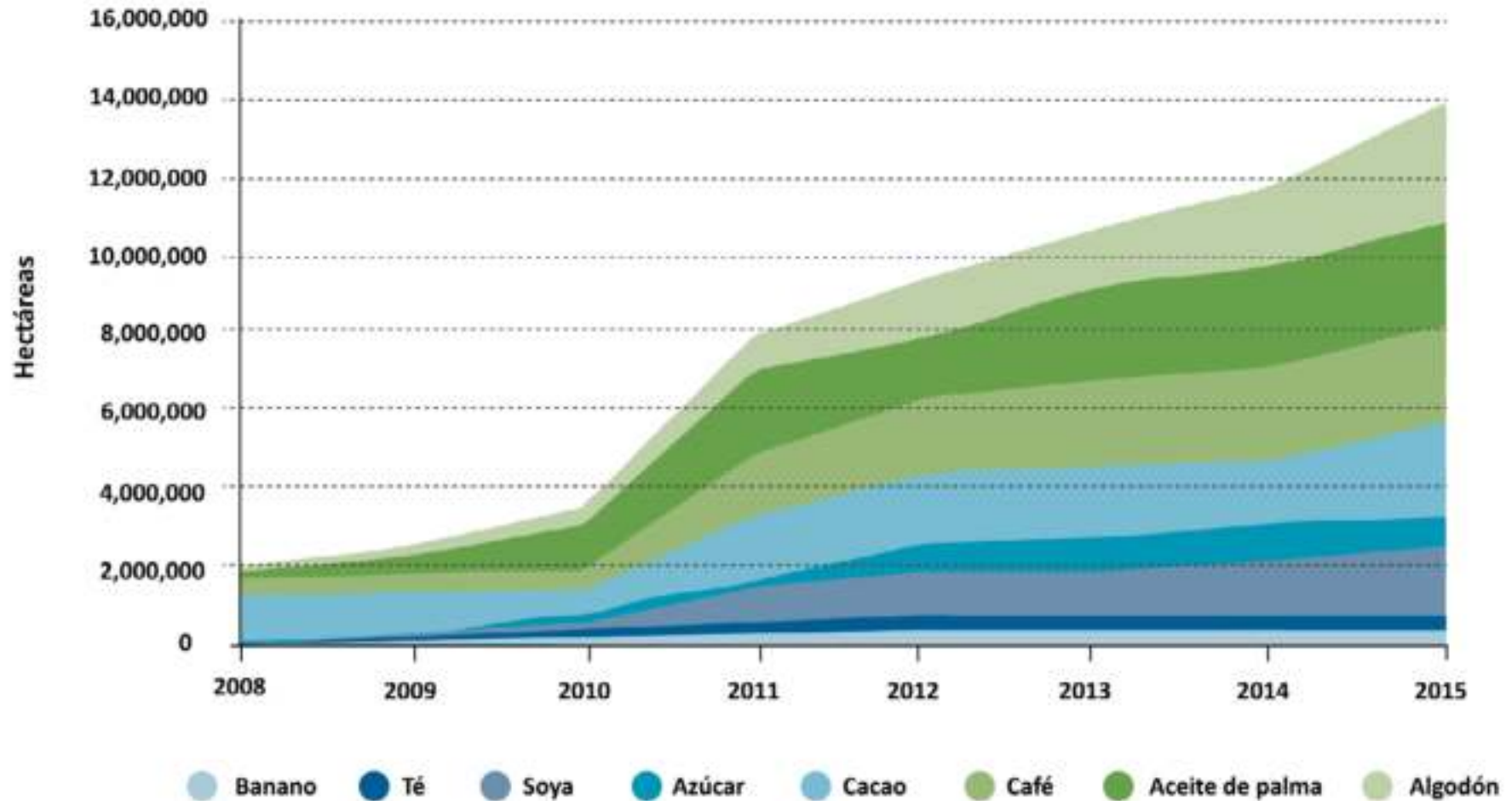
Por su parte, algunos grandes comercializadores están incluyendo los estándares de sostenibilidad dentro de su estrategia comercial. Un ejemplo es Chiquita (productor y comercializador de banano) que ha anunciado su decisión de certificar todo su suministro con el estándar Rainforest Alliance, mientras que la empresa irlandesa Fyffes se ha convertido en el mayor importador de bananos Fairtrade en Europa.

¹ The State of Sustainable Markets – Statistics and Emerging Trends 2017. ITC, Geneva.



Crecimiento del área certificada (ha) para productos agrícolas específicos

Fuente: The State of Sustainable Markets – Statistics and Emerging Trends 2017. ITC, Geneva.





Beneficios de la certificación para las empresas productoras y comercializadoras

Los beneficios de la certificación voluntaria de sostenibilidad para las empresas productoras y comercializadoras de productos certificados pueden agruparse en beneficios de corto plazo, beneficios de mediano y largo plazo. Entre los beneficios de corto plazo que reportan con frecuencia las empresas² están:

- **Mercadeo y ventas:** la certificación permite acceder a nichos de mercado que valoran positivamente la certificación, sea como un atributo adicional o como un requisito indispensable para hacer negocios. Este acceso a mercados “preferenciales” se materializa como un incremento en el volumen de ventas o como una “prima” adicional en los precios con respecto al mercado convencional (no certificado). Adicionalmente, los estándares también se utilizan como parte de la estrategia de mercadeo de la empresa y en la construcción del valor de la marca.
- **Operaciones y compras:** al cumplir con los principios y criterios de los estándares sobre la implementación de buenas prácticas de producción y comercialización, la certificación puede generar una reducción de los costos de producción y/o un aumento de productividad, reducción de riesgos de suministro, reducción de riesgos legales y reputacionales, mejora de la logística y trazabilidad, así como desarrollo del recurso humano en la empresa.
- **Mayor interrelación y compromiso con otras partes interesadas:** los estándares permiten tener las mismas reglas de juego para todos los competidores, así como capacidad de influir conjuntamente sobre las políticas públicas que afectan a las empresas. Esto influye en un mejor acceso e interrelación con entidades financieras, socios e inversionistas, comunidades aledañas, agencias de gobierno, asociaciones del gremio, organizaciones no gubernamentales (ONG), donantes, medios de comunicación y otras empresas del sector que comparten los mismos principios de sostenibilidad.

² The business benefits of using sustainability standards- A meta-review. Aidenvironment, commissioned by ISEAL Alliance. March 2017. Amsterdam, The Netherlands.



Dato interesante

Cambio en la forma de hacer negocios: la actividad ganadera en el Amazonas

En Brasil, los vínculos entre la producción ganadera y la deforestación del Amazonas llevaron a una fuerte campaña de las ONG Greenpeace y Amigos da Terra Amazônia Brasileira entre 2009 y 2012 a denunciar las altas tasas de deforestación. Estas campañas dieron sus frutos en una acción legal del Ministerio Público del estado de Pará, que llevó a cuatro empresas ganaderas de la región (JBS, Bertín, Marfrig y Minerva) a firmar un acuerdo con Greenpeace a adoptar un cronograma para comprar ganado sólo de fincas que demostraran cero deforestación. Como consecuencia de la campaña de Greenpeace y los riesgos reputacionales asociados, siete compradores internacionales de carne y/o cuero, Adidas, IKEA, Clarks, Princes, Sainsbury's, Asda y Sligro Food Group cancelaron sus negocios con JBS.

Además de cambiar a fuentes sostenibles de materia prima, las empresas de bienes de consumo pueden cambiar a productos alternativos o sustitutos menos riesgosos. Por ejemplo, la marca de ropa deportiva Puma ha anunciado que dejará de usar cuero por los riesgos ambientales asociados a sus fuentes de suministro.

Ejemplos como el de Brasil y Puma han generado nuevas reglas de juego para la producción ganadera.

Fuente: Greening the Banking System. Taking Stock of G20 Green Banking Market Practice. Inquiry Working Paper. UNEP. Sept. 2016.



Un estudio realizado en el 2017³ por encargo de la Alianza ISEAL (la asociación mundial de estándares de sostenibilidad, que agrupa a los estándares de certificación más reconocidos del mundo), concluyó que los principales beneficios de la certificación, expresados por las empresas según su frecuencia de mención son (ver tabla):

³The business benefits of using sustainability standards- A meta-review. Aidenvironment, comisionado por ISEAL Alliance. Marzo 2017. Amsterdam, Holanda

Beneficios de la certificación (a corto plazo)

Beneficios	Frecuencia de mención
Acceso a mercados	85%
Eficiencia operativa y administración de riesgos en general	63%
Mejor administración del riesgo de suministro	55%
Mejor coordinación con la cadena de suministro	45%
Mejores precios de venta	45%
Contribución a la estrategia de sostenibilidad social y ambiental de la empresa	45%
Contribución a la estrategia de mercadeo	43%
Desarrollo del capital humano	30%
Acceso a financiamiento	30%
Acceso a conocimiento y apoyo	28%
Mejor coordinación con otros actores del sector	25%
Mejor relación con la comunidad, ONG y donantes	20%
Transparencia y trazabilidad de sus productos	20%
Mejor relación con las entidades de gobierno	18%

Beneficios de la certificación (a mediano y largo plazo)

Beneficios	Frecuencia de mención
Mejora reputacional de la empresa y de su marca	60%
Mejora de la rentabilidad	53%
Reducción de costos	30%
Crecimiento en la producción	30%
Reducción del riesgo de suministro	22%
Cumplimiento de las regulaciones legales	20%





La magnitud del impacto de la certificación no es la misma para todas las empresas y depende de una serie de factores internos y externos.

La magnitud del impacto de la certificación no es la misma para todas las empresas y depende de una serie de factores internos y externos. Entre los factores internos se destacan el tamaño de la empresa, su participación de mercado, su posición en la cadena de suministro, la forma e intensidad de uso de sus estándares, y las políticas de responsabilidad social y ambiental de la empresa o de su casa matriz. Entre los factores externos se destacan el mercado en que compiten sus productos, el grado de penetración de los sellos de sostenibilidad en esos mercados, la existencia y grado de cumplimiento de regulaciones sociales y ambientales en el país en que opera y en los países en que compra sus materias primas, y el nivel de exigencia de los compradores y de los consumidores finales en los países en que vende.

En algunos países son las grandes cadenas de supermercados las que impulsan la venta de productos certificados, como parte de sus políticas de sostenibilidad corporativas. En otros casos, el riesgo reputacional es un motivador cuando los productos o sectores están sometidos a un intenso escrutinio de la opinión pública o de activistas ambientales (ONGs locales o de alcance internacional tales como Conservation International, The Nature Conservancy, Greenpeace o WWF), en especial cuando se trata de productos forestales provenientes de países tropicales o de productos del mar. La fuerza de estas organizaciones de la sociedad civil ha llevado incluso a la incorporación de regulaciones más estrictas en los acuerdos de comercio internacional. Las empresas multinacionales se han vuelto particularmente sensibles a estos temas ambientales y cada vez exigen más compromisos y estándares claros por parte de sus proveedores. La certificación también conlleva costos adicionales. La certificación inicial puede representar un costo directo de entre US\$3.000 y US\$10.000 para empresas pequeñas y medianas, que incluye el costo del auditor (que cobra por sus servicios profesionales y por los gastos de viaje), y un cargo anual del emisor del estándar.

Asimismo, el costo de las mejoras en que debe incurrir la empresa para poder recibir la certificación supera el costo de la certificación. Las certificaciones tienen una vigencia de entre uno y cinco años (con inspecciones anuales), al cabo de lo cual es necesario reinvertir en el proceso de recertificación. El mantenimiento de la certificación también implica costos de registro y reporte, y mayor trabajo al momento de encontrar proveedores idóneos. Es por esto que la adopción de estándares de sostenibilidad debe ser vista más allá del simple acceso a mercados o de mejora de precios y más como parte de una estrategia integral de la empresa en todos sus ámbitos de acción y operación.

Es por esto que la adopción de estándares de sostenibilidad debe ser vista más allá del simple acceso a mercados o de mejora de precios y más como parte de una estrategia integral de la empresa en todos sus ámbitos de acción y operación.



Beneficios para las entidades financieras

Las entidades financieras pueden encontrar múltiples beneficios cuando financian a empresas certificadas. Los bancos e inversionistas pueden usar los estándares de certificación voluntarios como una herramienta de apoyo y análisis para la debida diligencia; y de evaluación y mitigación de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza de sus clientes. Los estándares también son cada vez más importantes en el desarrollo de productos de inversión innovadores, como los bonos y las líneas de crédito verdes, y en la estrategia de comunicación y de responsabilidad social empresarial.

Los estándares le dan credibilidad y respaldo a las mediciones y reportes que realizan los bancos sobre variables ambientales y sociales de los proyectos de su cartera y permiten comparar entre empresas del mismo sector y entre carteras de inversión. Además, las líneas de crédito internacionales que ofrecen

los bancos de desarrollo y agencias de cooperación con frecuencia vienen acompañadas de oportunidades de asistencia técnica para el banco y para sus clientes, que pueden ser usadas para la adopción y administración de los estándares de certificación. El mercado “verde” es muy amplio y estos beneficios están disponibles para los bancos comerciales, fondos de inversión, las empresas de leasing, y microfinancieras.

Otro estudio, publicado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente en 2016⁴, señaló que, a medida que aumenta la sofisticación de la evaluación de riesgos ambientales, los bancos cada vez están considerando una gama más amplia de factores de riesgo ambiental, como por ejemplo las amenazas al capital natural (recursos naturales como el agua y los bosques).

En resumen, los principales beneficios de proveer financiamiento a empresas y productos certificados son:

- Disminución de riesgos (legales, ambientales, sociales) de su cartera;
- Nuevas oportunidades de negocios;
- Fondeo con líneas de crédito especiales para este nicho;
- Asistencia técnica para la evaluación de riesgos ambientales y sociales de proyectos;
- Capacitación de su recurso humano;
- Reforzamiento de la estrategia de responsabilidad social corporativa;
- Mejora de la imagen de la empresa y del valor de su marca.

⁴ Greening the Banking System. Taking Stock of G20 Green Banking Market Practice. Inquiry Working Paper. UNEP. Sept. 2016.



Dato importante

¿Por qué los riesgos ligados a la producción de materias primas son relevantes para los bancos?

La conversión de tierras forestales en tierras de cultivo es la principal causa de deforestación a nivel mundial. Este fenómeno representa entre el 55% y el 80% de toda la pérdida de bosques a nivel mundial. La producción de soya, de aceite de palma y la ganadería extensiva son las principales causantes de esta pérdida en los países tropicales. Los bancos y otras instituciones financieras pueden estar expuestas a riesgos relacionados con la deforestación y degradación del bosque si las actividades que realizan sus clientes en el campo (por ejemplo, en el sector agrícola o forestal) se ven afectadas o afectan a un tercero por causa de sus malas prácticas de producción.

Los riesgos más significativos son:

- Impactos climáticos (inundaciones o sequías);
- Impactos biológicos (plagas, contaminación de aguas);
- Demandas legales;
- Multas por incumplimientos regulatorios;
- Incremento en el costo de los seguros;
- Pérdida de la productividad del suelo y mayor necesidad de agroquímicos;
- Incapacidad para cumplir con nuevas regulaciones;
- Boicots de consumidores o compradores, y la consecuente pérdida de mercado;
- Reclamos públicos de las comunidades aledañas, o acusaciones públicas en la prensa.

Los riesgos pueden ser importantes para una institución financiera si uno o una combinación de ellos afecta significativamente los costos, los

ingresos, o incluso la capacidad de operar de sus clientes, pues esto a su vez afectaría la capacidad del cliente para cumplir sus obligaciones financieras. También existe el efecto de contagio de los riesgos reputacionales que generen las empresas financiadas por las entidades bancarias.

Para mitigar algunos de estos riesgos, algunas entidades financieras exigen a sus clientes contar con alguna certificación ambiental y/o social. Por ejemplo, el banco HSBC exige que sus clientes productores, procesadores, refinadores y comercializadores de aceite de palma cuenten con la certificación RSPO. A través de su Política de Productos Agrícolas, HSBC también exige que las refinerías y los comercializadores de su cartera desarrollen un plan para excluir el aceite de palma de fuentes controversiales, proporcionando reportes de trazabilidad, dentro de un cronograma establecido.

Fuente: Greening the Banking System. Taking Stock of G20 Green Banking Market Practice. Inquiry Working Paper. UNEP. Sept. 2016.





Bancos como Credit Suisse, HSBC, Rabobank y UBS establecen los estándares de certificación aceptables para cada tipo de cultivo, y requieren que sus clientes se comprometan con un plan de duración determinada para lograr la certificación. Otras instituciones financieras fomentan la certificación, aunque no la exigen, debido a la falta de disponibilidad o de competencia suficiente entre los posibles auditores de las normas. Cuando el costo de la certificación o de las medidas requeridas para lograr la certificación son una barrera, los bancos algunas



Dato importante

De los riesgos ambientales a las oportunidades verdes

Varios bancos globales han contraído compromisos públicos de financiamiento vinculados a temas ambientales, incluido el cambio climático, como forma de compromiso y para aprovechar oportunidades de negocio.

CITIBANK: en febrero de 2015, estableció su compromiso de prestar, invertir y facilitar un total de US\$100 mil millones en los próximos diez años para financiar actividades que reduzcan los impactos del cambio climático y creen soluciones ambientales. Esto se sumó a un objetivo anterior de US\$50 mil millones de dólares anunciado en 2007 que se cumplió tres años antes de lo previsto.

BAML: Bank of America se comprometió a aumentar su iniciativa empresarial ambiental a US\$125 mil millones para el año 2025 mediante préstamos, inversiones, captación de capital, servicios de asesoramiento y desarrollo de soluciones de financiación, frente a un compromiso anterior de US\$50 mil millones anunciado en 2012.

Fuente: Greening the Banking System. Taking Stock of G20 Green Banking Market Practice. Inquiry Working Paper. UNEP. Sept. 2016.



veces otorgan pequeñas concesiones en la tasa de interés (que compensan el costo de la certificación a mediano plazo), y/o incluyen dichos costos dentro del monto a financiar. Esto permite a las empresas (o a los mismos bancos como integradores de servicios), negociar mejores precios con los auditores de las normas.

Adicionalmente, cada vez hay más iniciativas sectoriales de la banca que promueven la adopción voluntaria de objetivos y estrategias comunes en temas ambientales. Por ejemplo, la Declaración del Capital Natural (“The Natural Capital Declaration”, NCD) es una iniciativa voluntaria del sector financiero para integrar las consideraciones del capital natural en préstamos, acciones, renta fija y productos de seguros. Hasta 2017, la NCD contaba con 40 instituciones firmantes y otras tantas que participan como observadores. Trabajando con estas instituciones, la NCD ha desarrollado una gama de herramientas para que las instituciones financieras integren consideraciones de capital natural a sus operaciones. Estas herramientas incluyen métodos para evaluar el riesgo del agua en los bonos

corporativos, así como para evaluar el riesgo de deforestación dentro de las cadenas de valor de los productos agrícolas. Entre estas herramientas se cita a los estándares voluntarios de sostenibilidad, siempre que estos estén acreditados a nivel mundial, nacional o regional, que sean objetivos y alcanzables, se fundamenten en un proceso consultivo de múltiples partes interesadas, permitan un proceso de mejoramiento paulatino hasta alcanzar la meta, y proporcionen una verificación o certificación independiente a través de organismos acreditados por dichas normas.

Conclusión

Durante los últimos años se han desarrollado estándares de sostenibilidad para abordar el impacto ambiental y social que tienen las prácticas mundiales de producción y comercio. A pesar de las similitudes en las principales metas y procedimientos de certificación, hay algunas diferencias significativas en términos de su desarrollo histórico, grupos destinatarios, difusión geográfica, y énfasis en temas ambientales, sociales o económicos.

El costo de cumplir con los programas para obtener una certificación depende de los cambios que el productor tenga que hacer dentro de su finca y del tipo de programa de certificación que elija. La decisión de obtener una certificación, así como el tipo de certificación a escoger es importante, porque puede afectar la forma en que se manejan las fincas, las inversiones que pueden hacerse y las estrategias de venta de los productos.

Para las instituciones financieras, los estándares de sostenibilidad se pueden convertir en una herramienta que permite mejorar la gestión de los riesgos ambientales y sociales e identificar los potenciales clientes a quienes desean extender financiamiento. Pueden ser también una guía sobre los mitigantes a implementar en actividades que por su naturaleza presentan riesgos inherentes.

Criterios Ambientales en los Estándares Voluntarios de Sostenibilidad



Al conocer los criterios e indicadores ambientales y emplearlos como criterios de selección de beneficiarios de crédito, las entidades financieras pueden asegurarse de dar apoyo a aquellos productores y empresas que estén desarrollando actividades productivas respetuosas de los ecosistemas naturales, del medio ambiente y de la sociedad.

¿Qué se entiende por criterios ambientales?

El cumplimiento de criterios ambientales mediante la adopción de estándares de sostenibilidad tiene impactos positivos en la salud de los ecosistemas terrestres, acuáticos y marinos, en la calidad de los sistemas agroproductivos y de los recursos asociados, en el bienestar de los trabajadores y habitantes de comunidades vecinas y en la viabilidad financiera de un negocio o una empresa.

Al conocer los criterios e indicadores ambientales y emplearlos como criterios de selección de beneficiarios de crédito, las entidades financieras pueden asegurarse de dar apoyo a aquellos productores y empresas que estén desarrollando actividades productivas respetuosas de los ecosistemas naturales, del medio ambiente y de la sociedad. Si bien algunos de estos criterios están generalmente reflejados en las legislaciones nacionales y convenios internacionales, los mecanismos de certificación y auditoría de todos los estándares analizados aseguran que los productores y empresas certificados cumplan con ellos. Esto es de particular importancia en países donde el Estado de Derecho es débil y con bajo nivel de aplicación de la ley.



Metodología para el diseño de esta ficha técnica

Para la selección de los criterios e indicadores ambientales incluidos en esta ficha técnica, se identificaron 12 categorías de criterios ambientales:

1. Conservación de la biodiversidad y de sus servicios ecosistémicos
2. Conservación y manejo de vida silvestre
3. Gestión de suelos y control de la erosión
4. Gestión de ecosistemas forestales
5. Gestión de ecosistemas de agua dulce y del recurso hídrico
6. Gestión de ecosistemas costero
7. Gestión de ecosistemas marinos
8. Gestión de residuos sólidos
9. Gestión de sustancias químicas y residuos peligrosos
10. Salud y bienestar animal
11. Organismos Genéticamente Modificados (OGM)
12. Mitigación y adaptación al cambio climático

Para cada criterio se identificó una serie de indicadores, que son características específicas observables y medibles de los criterios y que permiten mostrar los cambios y progresos de los productores y empresas en el cumplimiento de los criterios ambientales.

Criterios ambientales e indicadores seleccionados y analizados para las fichas

A continuación, se presentan ejemplos con las categorías de criterios e indicadores ambientales identificados (para enlaces con información adicional sobre los criterios utilizados por cada norma, se puede consultar Anexo No. 2 en esta misma revista):

1. Conservación de la biodiversidad y de sus servicios ecosistémicos

- No conversión de ecosistema natural a área productiva a partir de año de línea de base.
- No afectación de las Áreas de Alto Valor de Conservación (AVC).
- No afectación de las áreas protegidas públicas o privadas.
- Conservación, protección y rehabilitación del paisaje natural, ecosistemas, valores ambientales y servicios ecosistémicos.



Ejemplo: Rainforest Alliance (Agricultura)

Contexto: Convención sobre la Diversidad Biológica (1992); Evaluación de Ecosistemas del Milenio (2005).

✓ Indicadores

- Las fincas no han destruido áreas de Alto Valor para la Conservación (AVC) desde el 1 de noviembre de 2005 en adelante.
- Las fincas conservan todos los ecosistemas naturales y no han destruido bosques u otros ecosistemas naturales en el período de cinco años antes de la fecha de la solicitud inicial para la certificación Rainforest Alliance, o después del 1ero de enero de 2014 – la fecha que sea más temprana.
- Las actividades de producción no degradan ninguna área protegida.
- La vegetación nativa existente fuera de los ecosistemas naturales se mantiene, incluyendo: a) la cobertura existente agroforestal de árboles de sombra; b) zonas adyacentes a ecosistemas acuáticos con vegetación existente; c) árboles nativos grandes, excepto cuando estos son un peligro para las personas o la infraestructura.

2. Conservación y manejo de vida silvestre

- Protección de las especies raras, endémicas, amenazadas o en peligro de extinción y sus hábitats.
- Control de depredadores con técnicas no letales.
- No introducción o liberación intencional de especies invasoras.
- No escapes de ejemplares de cultivo hacia cuerpos de agua dulce o el mar.
- Reproductores domesticados o silvestres de fuentes sostenibles.



Ejemplo estándar: Rainforest Alliance Turismo

Contexto: Convención sobre los humedales de importancia internacional y como hábitat de aves acuáticas - Convención Ramsar (1971); Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, CITES (1973); Lista Roja de Especies Amenazadas de UICN.

✓ Indicadores

- La organización no apoya la venta, tráfico o exhibición de especies silvestres, a menos que sean parte de un programa de reproducción legalmente establecido.
- La organización no utiliza ni comercia con especies amenazadas o en peligro de extinción.
- La vida silvestre no se alimenta, excepto a través de la vegetación plantada que proporciona una fuente de alimento natural.
- La iluminación de las instalaciones y/o actividades de la organización no afecta el hábitat y el comportamiento de la vida silvestre.
- La organización no utiliza especies exóticas (plantas o animales) que puedan alterar los ecosistemas naturales.

3. Gestión de suelos y control de la erosión

- Prácticas de manejo de suelos para mejorar o mantener la fertilidad.
- Prácticas de manejo de suelos para evitar la pérdida o erosión.
- Prevención de la salinización del suelo.



Ejemplo estándar: IFOAM

Contexto: estándar: Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación, UNCCD (1994).

✓ Indicadores

- Tomar medidas definidas y apropiadas para evitar la erosión y minimizar la pérdida de la capa superficial del suelo: labranza mínima, contorno de arado, selección de cultivos, mantenimiento de suelo, cubierta vegetal y otras.
- Devolver los nutrientes, materia orgánica y otros recursos extraídos del suelo en la cosecha, mediante reciclaje, regeneración y adición de materiales orgánicos y nutrientes.
- Prevenir o remediar la salinización del suelo y el agua cuando estos presenten un problema.

4. Gestión de ecosistemas forestales

- Mantenimiento de salud y vitalidad de los ecosistemas forestales.
- Balance entre aprovechamiento y crecimiento de recursos forestales.
- Oferta de servicios y productos forestales maderables y no maderables.



Ejemplo estándar: PEFC (Program for the Endorsement of Forest Certification)

Contexto: Convención sobre los humedales
Contexto: Convenio sobre la Diversidad Biológica (1992); Evaluación de Ecosistemas del Milenio (2005); Evaluación de la FAO sobre los recursos forestales mundiales (2015).

✓ Indicadores

- Mantenimiento o mejora apropiada de los recursos forestales y su contribución al ciclo global del carbono.
- La norma requiere que la gestión tenga como objetivo mantener o aumentar los bosques y sus servicios ecosistémicos y mantener o mejorar los valores económicos, ecológicos, culturales y sociales que brindan los recursos forestales.
- Mantenimiento y fomento de las funciones productivas de los bosques (maderables y no maderables).
- La norma requiere que se mantenga la capacidad de los bosques para producir una gama de productos y servicios forestales maderables y no maderables de forma sostenible.

5. Gestión de ecosistemas de agua dulce y del recurso hídrico

- Protección y restauración de acuíferos y cuerpos de agua.
- Prácticas de uso eficiente, control y reutilización del agua dulce.
- Uso eficiente de nutrientes y reducción del riesgo de eutrofización.
- Prevención de la salinización de los acuíferos de agua dulce.
- Tratamiento de aguas residuales.
- No descargas de aguas residuales sin tratar o purificar, ni de sustancias contaminantes, ni de residuos sólidos.



Ejemplo estándar: PROTERRA

Contexto: Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional y como hábitat de aves acuáticas- Convención Ramsar (1971).

✓ Indicadores

Las organizaciones certificadas:

- Identificarán y mantendrán una biodiversidad valiosa dentro de sus áreas y, con la participación de un experto externo, restaurarán áreas de vegetación natural alrededor de cuerpos de agua y en pendientes pronunciadas y colinas; y otras partes sensibles del ecosistema.
- Deberán descargar las aguas residuales/efluentes de una manera que no cause contaminación al agua y no contamine el suelo o los cultivos con productos químicos, metales pesados, subproductos, exceso de nutrientes o agentes patógenos.
- Conservarán la cantidad y la calidad de los recursos hídricos naturales existentes, como lagos, ríos, lagos artificiales, presas, niveles freáticos y acuíferos alrededor de sus instalaciones.
- Deberán implementar las mejores prácticas para la conservación del agua y evitar la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas. En caso de regadío, se evitará la salinización y la desertificación.

6. Gestión de ecosistemas costeros

- No alteración de zonas intermareales y manglares.
- Restauración del entorno en zonas intermareales y manglares.
- Control del impacto sobre sedimentos y fauna bentónica.



Ejemplo estándar: ASC-Camarón

Contexto: Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional - Convención Ramsar (1971).

✓ Indicadores

- Permiso para ubicarse en ecosistemas de manglar y otros humedales naturales, o áreas de importancia ecológica, según lo determinado por el Estudio de Impacto Ambiental o por los planes/listas de las autoridades nacionales/estatales/locales.
 - Requisito: no permitido para las fincas construidas después de mayo de 1999.
- Permiso para ubicar granjas en hábitats críticos de especies en peligro de extinción, tal como se definen en la Lista Roja de Especies Amenazadas de UICN, en los procesos de listados nacionales u otras listas oficiales.
 - Requisito: no permitido.
- Mantenimiento de hábitats críticos para las especies en peligro de extinción dentro de los límites de las fincas e implementación de medidas de protección.
 - Requisito: implementar medidas de protección de hábitats, según Estudio de Impacto Ambiental.

7. Gestión de ecosistemas marinos

- Prácticas pesqueras favorecen alta productividad y bajos impactos en ecosistema marino.
- Acciones de restauración del recurso pesquero afectado por la reducción.
- Pesca precautoria mantiene especies por encima del punto de afectación de la cosecha.
- Prácticas pesqueras con bajo riesgo de daño grave a la estructura y función del ecosistema marino.



Ejemplo estándar: Friend of the Sea, FOS
Contexto: Código de Conducta para Pesca Responsable, FAO (1995).

✓ Indicadores

- Los recursos pesqueros considerados **NO** están sobreexplotados.
- La explotación pesquera o la flota respeta el reglamento de Áreas Marinas Protegidas.
- La explotación pesquera o la flota deberá utilizar aparejos de pesca que no dañen el fondo marino a menos que se pruebe que dicho impacto es insignificante.
- Las capturas accidentales no deberán incluir especies presentes en la Lista Roja de Especies Amenazadas de UICN por su vulnerabilidad o en mayor riesgo.
- Se ha seguido un enfoque preventivo para proteger el recurso objetivo y su hábitat y tutelar el medio ambiente marino.
- La flota está equipada con medidas que garantizan una rápida recuperación de los aparejos de pesca perdidos para evitar la "pesca fantasma".

8. Gestión de residuos sólidos

- Residuos sólidos separados y gestionados correctamente.
- Residuos orgánicos reutilizados como nutrientes, *mulching*, compostaje o lombricompost.
- Sedimentos o lodos de estanques utilizados apropiadamente y no descargados en cuerpos de agua.



Ejemplo estándar: Florverde

Contexto: Objetivo del Desarrollo Sostenible 12: garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (ONU). Meta 12.5 de aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

✓ Indicadores

- ¿Se reutilizan y se reciclan los residuos sólidos aprovechables?
 - **Cumplimiento:** se tienen implementadas medidas para la reutilización y el reciclaje de los residuos generados en el proceso ductivo, de acuerdo con sus posibilidades de aprovechamiento.
- ¿Se tiene prohibido el enterramiento, la quema o la descarga de residuos sólidos en lugares no autorizados?
 - **Cumplimiento:** no se permite el enterramiento o la quema de residuos sólidos como una alternativa de disposición final. Tampoco está permitido botar los residuos sólidos en las márgenes o cursos de ecosistemas acuáticos, a cielo abierto ni en vías o áreas públicas.

9. Gestión de sustancias químicas y residuos peligrosos

- Control ecológico o cultural de plagas y enfermedades o Manejo Integrado de Plagas (MIP).
- No uso de fertilizantes, pesticidas y medicamentos (producción orgánica) salvo excepciones.
- No uso de plaguicidas, medicamentos y materiales prohibidos o no autorizados.
- Gestión responsable de plaguicidas, combustibles, medicamentos y otros productos químicos peligrosos.



Ejemplo estándar: BONSUCRO

Contexto: Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional (1998); Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (2004); Clasificación de plaguicidas peligrosos recomendada por la Organización Mundial de la Salud, OMS (2009).

✓ Indicadores

- Agroquímicos aplicados por hectárea por año. Minimizar la contaminación del aire, el suelo y el agua. Controlar las cantidades aplicadas de ingredientes activos de agroquímicos (pesticidas, herbicidas, insecticidas, fungicidas, nematicidas, maduradores incluidos). Obsérvese el requerimiento de utilizar solamente productos registrados y según los índices aprobados.

10. Salud y bienestar animal

- Garantizado el bienestar de los animales para las labores de producción o para el consumo.
- Alimento para peces/moluscos (harina y aceite de pescado, kelp) sólo de pesquerías responsables.
- Reducción de estrés por transporte o sacrificio de los animales para consumo



Ejemplo estándar: Naturland

Contexto: directrices de FAO para el manejo, transporte y sacrificio humanitario de animales de consumo; causas y compromisos de organizaciones como The Humane Society.

✓ Indicadores

- Primordialmente se deberá asegurar la salud de los organismos mediante la adopción de medidas preventivas (óptimo cuidado de los animales, crianza y alimentación).
- Los peces vivos deberán ser provistos de niveles de oxígeno adecuado durante su transporte y cuando estén guardados en jaulas. No se deberán exceder las 10 horas de duración de transporte.
- El sacrificio de los peces deberá llevarse a cabo mediante corte en las branquias o evisceración inmediata. Previamente, los peces deberán dejarse aturdidos (mediante conmoción, descarga eléctrica, y de ser necesario, anestésicos vegetales naturales).

11. Organismos Genéticamente modificados

- Prácticas pesqueras favorecen alta productividad y bajos impactos en ecosistema marino.
- Acciones de restauración del recurso pesquero afectado por la reducción.
- Pesca precautoria mantiene especies por encima del punto de afectación de la cosecha.
- Prácticas pesqueras con bajo riesgo de daño grave a la estructura y función del ecosistema marino.



Ejemplo estándar: Fairtrade

Contexto: a muchos consumidores les preocupa el tema de los cultivos de Organismos Genéticamente Modificados porque consideran que los riesgos de contaminación medio ambiental y la dependencia de los productores de las semillas OGM superen los beneficios.

✓ Indicadores

- Requisito (Básico, Año 0): uso no intencional de organismos modificados genéticamente. “Usted y los miembros de su organización no utilizan deliberadamente semillas o material de plantación modificados genéticamente para los cultivos de Comercio Justo Fairtrade. Usted implementa prácticas para evitar la contaminación con MG en las existencias de semillas”.
- La producción paralela de una variedad OMG y una variedad no OMG del cultivo certificado dentro de la organización, aunque no estén destinados para el mercado de Comercio Justo Fairtrade, no está permitida.

12. Mitigación y adaptación al cambio climático

- Uso de energía de fuentes renovables, al menos parcialmente.
- Eficiencia energética de fuentes no renovables.
- Medición y reducción de emisiones de GEI causadas por las operaciones.
- Compensación de emisiones de GEI que no puedan ser reducidas.
- Aumento del secuestro de carbono.
- Medidas de adaptación al cambio climático.



Ejemplo estándar: Fairtrade

Contexto: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1992); Protocolo de Kioto (1997); Acuerdo de París (2015).

✓ Indicadores

- Adaptación al cambio climático. Usted implementa medidas de adaptación al cambio climático (ejemplos incluyen: ajustes en fechas de siembra para evitar estrés por altas temperaturas, mecanismos para recolección y uso del agua de lluvia, cobertura del suelo con vegetación, variedades de cultivo resistentes a sequía, diversificación de cultivos y prácticas de poda mejoradas).
- Uso eficiente de la energía. En las instalaciones centrales de procesamiento donde se utilice energía no renovable usted toma medidas de uso más eficiente de la energía. Usted reemplaza las fuentes no renovables por fuentes renovables, en la medida de lo posible.
- Emisión de gases con efecto invernadero y secuestro de carbono. Usted como organización y sus miembros toman medidas para reducir las emisiones de gases con efecto invernadero (GEI) e incrementar el secuestro de carbono.



Criterios Sociales en los Estándares Voluntarios de Sostenibilidad

Las entidades financieras pueden asegurarse de dar apoyo a aquellos productores y empresas que estén desarrollando actividades productivas respetuosas del ser humano y de la sociedad.

¿Qué se entiende por criterios sociales?

Los criterios sociales incluidos en los estándares de sostenibilidad permiten al consumidor final identificar productores y empresas que cumplen con normas y convenios internacionales sobre derechos humanos y derechos laborales. Estos criterios aseguran, entre otros: condiciones laborales dignas y seguras, salarios mínimos, prohibición del trabajo infantil y participación de la comunidad entre otros. El cumplimiento de criterios sociales mediante la adopción de estándares de sostenibilidad tiene impactos positivos en la vida de los trabajadores, la eficiencia y rentabilidad de la producción de los cultivos, bienes y servicios, así como en la viabilidad financiera de una empresa.

Al conocer los criterios e indicadores sociales y emplearlos como criterios de selección de beneficiarios de crédito, las entidades financieras pueden asegurarse de dar apoyo a aquellos productores y empresas que estén desarrollando actividades productivas respetuosas del ser humano y de la sociedad. Si bien algunos de estos criterios están generalmente reflejados en las legislaciones nacionales y convenios internacionales, los mecanismos de certificación y auditoría de todos los estándares analizados aseguran que los productores y empresas certificadas cumplan con ellos. Esto es de particular importancia en países donde el Estado de Derecho es débil y con bajo nivel de aplicación de la ley.



Metodología para el diseño de esta ficha técnica

Para la selección de los criterios e indicadores sociales incluidos en esta ficha técnica se utilizó la lista desarrollada en el reporte *“The State of Sustainability Initiatives Review 2014: Standards and the Green Economy”* (Potts et al. 2014). A ésta se sumaron otros aspectos derivados de la revisión de los criterios de 21 estándares de sostenibilidad.

Como resultado, se identificaron ocho categorías de criterios sociales:

1. Derechos humanos
2. Derechos de los pueblos indígenas
3. Derechos de los trabajadores
4. Equidad de género
5. Salud y seguridad
6. Condiciones de empleo y beneficios
7. Involucramiento de la comunidad
8. Resolución de conflictos y derechos legales sobre las tierras

Para cada uno de estos criterios se identificó una serie de indicadores, que son características específicas observables y medibles de los criterios y que permiten mostrar los cambios y progresos de los productores y empresas en el cumplimiento de los criterios sociales.

Criterios sociales e indicadores seleccionados y analizados

A continuación, se presentan las categorías de criterios e indicadores sociales identificados (para enlaces con información adicional sobre los criterios utilizados por cada norma, se puede consultar Anexo No. 2 en esta misma revista):

1. Derechos humanos

- Educación básica para los hijos menores de los trabajadores.
- Vivienda adecuada para trabajadores y sus familias.
- Acceso a servicios médicos, educativos y de bienestar.
- Derechos reproductivos protegidos.
- Derechos humanos y laborales respetados por proveedores y contratistas.



Norma: PROTERRA

Contexto: recomendación 115 de la OIT sobre la vivienda de los trabajadores (1961).

✓ Indicadores

- Todos los trabajadores que viven en el lugar de trabajo deben disponer de alimentos, agua y albergue apropiados y a precio justo. El término apropiados incluye, al menos lo siguiente: refugio de la intemperie, libre de plagas con acceso fácil a instalaciones para mantener la higiene, fácil acceso al agua e instalaciones para la preparación y consumo de alimentos, cuartos limpios para dormir y descansar (incluyendo algún tipo de cama) y espacio abierto donde los trabajadores puedan moverse libremente durante las horas de ocio.

2. Derechos de los pueblos indígenas

- Respeto de las culturas indígenas y sus territorios tradicionales.
- No desalojo forzado o ilegal de territorios o recursos.
- Consentimiento Libre, Previo, Informado (CLPI) y documentado e indemnización justa y equitativa para la delegación a terceros del control de territorio, recursos o conocimientos tradicionales.



Norma: RSPO (Roundtable on Sustainable Palm Oil)

Contexto: Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (1969), Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007), Convenio sobre la Diversidad Biológica (1992).

✓ Indicadores

- No se establecen nuevas plantaciones en las tierras de los pueblos locales donde se puede demostrar que existen derechos legales, tradicionales o de usuario, sin el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas. Cuando se considera que las nuevas plantaciones son aceptables, los planes y operaciones de manejo deben mantener los sitios sagrados.
- Los acuerdos con los pueblos indígenas, las comunidades locales y otras partes interesadas deben realizarse sin coacción u otra influencia indebida. El consentimiento libre, previo e informado (CLPI) es un principio rector y debe aplicarse a todos los miembros de la RSPO a lo largo de la cadena de suministro.

3. Derechos de los trabajadores

- No existe discriminación en materia de empleo y ocupación.
- No hay trabajo infantil (menores de 15 años); hay condiciones seguras para trabajadores jóvenes (15 a 17 años).
- No hay trabajo forzado obligatorio.
- No hay acciones disciplinarias abusivas.
- No hay acoso o abuso sexual en el lugar de trabajo.
- Hay libertad de sindicalización o asociación y de negociación colectiva.
- Existen mecanismos de quejas para los trabajadores.



Norma: Florverde

Contexto: Convención 29 de la OIT sobre la prohibición del trabajo no forzado u obligatorio.

✓ Indicadores

- ¿Está prohibido el trabajo forzoso? Se garantiza que todos los trabajos realizados en la unidad de producción se llevan a cabo de forma voluntaria y no bajo la amenaza de ningún tipo de pena o sanción. Los trabajadores deciden su vinculación y renuncia al trabajo de manera personal y voluntaria. Los trabajadores tienen libertad para movilizarse por la unidad de producción, así como para retirarse de ella al finalizar la jornada laboral o antes si así lo requieren.

4. Equidad de género

- Hay prácticas explícitas de apoyo a la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- Hay remuneración equitativa para hombres y mujeres por tareas de igual valor.



Norma: Rainforest Alliance-agricultura

Contexto: Convenio 100 de la OIT relativo a la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor (1951); Convenio 111 de la OIT relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación (1958).

✓ Indicadores

- Todas las formas de discriminación en el trabajo en la contratación, capacitación, asignación de tareas, beneficios laborales, políticas y procedimientos de promoción y otras oportunidades para obtener mejores condiciones, pago o superación se prohíben, incluyendo cualquier distinción, exclusión o preferencia que invalide o perjudique la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo; de igual manera, el pago diferenciado a hombres y mujeres por una tarea de igual valor.

5. Salud y seguridad

- Hay un plan de salud y seguridad ocupacional.
- Hay acceso a capacitación en salud y seguridad ocupacional.
- Se usa equipo de protección personal.
- Hay acceso a primeros auxilios y medidas para la atención de emergencias.
- Hay acceso a agua potable e instalaciones sanitarias en el trabajo.
- Se evitan tareas riesgosas para mujeres embarazadas y en lactancia.



Norma: Fairtrade

Contexto: Convenio 155 de la OIT sobre seguridad y salud de los trabajadores y medio ambiente de trabajo (1981); Convenio 184 de la OIT relativo a la seguridad y la salud en la agricultura (2001).

✓ Indicadores

Usted y los miembros de su organización deben:

- Tener en el lugar de trabajo y al alcance en todo momento botiquines y equipo de primeros auxilios y un número razonable de personas capacitadas en atención de emergencias.
- Proporcionar agua potable e instalaciones sanitarias limpias con lavamanos cerca de los trabajadores y duchas para los trabajadores que manejen plaguicidas.
- Proporcionar y pagar por equipo personal de protección para todos los trabajadores que realizan trabajo peligroso.

6. Condiciones de empleo y beneficios

- Los mismos derechos para todos los trabajadores.
- Contratos escritos para los trabajadores.
- Salario mínimo o superior y pagados a tiempo.
- No abusos de horario.
- Licencia pagada por maternidad.
- Beneficios de seguridad y jubilación.



Norma: RTRS (Roundtable on Responsible Soy)

Contexto: Convenio 110 relativo a las condiciones de empleo de los trabajadores de las plantaciones (1958).

✓ Indicadores

- A los trabajadores se les paga al menos mensualmente un salario bruto que cumple con la legislación nacional y acuerdos sectoriales.
- No se aplican deducciones al salario por motivos disciplinarios, a menos que eso estuviera permitido por la ley.
- Las horas de trabajo semanales habituales no exceden las 8 horas. Las horas extraordinarias semanales no exceden las 12 horas.
- Las horas extraordinarias son siempre voluntarias y remuneradas de acuerdo con las normativas legales o sectoriales.

7. Involucramiento de la comunidad

- Identificación, prevención y mitigación de los impactos sociales negativos.
- Participación de las comunidades en procesos de planificación e implementación de sistemas de gestión de recursos.
- Actividades proactivas en la comunidad.
- Seguridad alimentaria.
- Medios de consulta, reclamos y quejas accesibles a las comunidades locales.
- Trato preferencial a proveedores locales.



Norma: FSC (Forest Stewardship Council)

Contexto: aunque no se identificó ningún convenio internacional para este criterio, la comunidad es uno de los ejes de la Responsabilidad Social Empresarial, RSE.

✓ Indicadores

La organización o empresa deberá:

- Identificar a las comunidades locales que existen dentro de la Unidad de Manejo y aquellas que resulten afectadas por las mismas actividades.
- Ofrecer oportunidades razonables de empleo, capacitación y otros servicios a las comunidades, contratistas y proveedores locales.
- Implementar actividades adicionales, involucrando a las comunidades locales, que contribuyan al desarrollo social y económico de las mismas.
- Involucrar a las comunidades locales y realizar acciones para identificar, evitar y mitigar los impactos negativos significativos de carácter social, ambiental y económico, que provoquen las actividades de manejo a las comunidades afectadas.

8. Resolución de conflictos y derechos legales sobre las tierras

- Demostración de derechos legales sobre las tierras.
- No desalojos forzosos con el objetivo de obtener las tierras.
- Mecanismos de resolución de disputas accesibles a diferentes actores interesados afectados.



Norma: GAA (Global Aquaculture Alliance)

Contexto: Resolución 2004/28 de la Comisión de Derechos Humanos sobre Desalojos Forzosos y Resolución 1998/9 sobre Desalojos Forzosos.

✓ Indicadores

Derechos de Propiedad y Conformidad Regulatoria. Las instalaciones acuícolas deberán cumplir con las leyes y reglamentos ambientales locales y nacionales, y proporcionar documentación actual que demuestre los derechos legales para el uso de la tierra y los fondos marinos, uso del agua, construcción, operación, cumplimiento de inocuidad alimentaria y eliminación de desechos.

- Los documentos actuales deberán estar disponibles para probar el uso legal de la tierra, el fondo del mar y / o el agua, cuando corresponda.
- Donde corresponda, los documentos actuales deberán estar disponibles para probar el cumplimiento de las leyes que protegen los recursos de los pueblos indígenas y / o los acuerdos independientes que el solicitante haya podido realizar con ellos.

Forest Stewardship Council

Oficinas centrales: Bonn, Alemania.

Consultas específicas sobre certificación: info@fsc.org

Para más información: <https://ic.fsc.org/es>

Datos de certificación: <https://ic.fsc.org/es/facts-and-figures>

La certificación FSC permite diferenciar empresas y/o productos de madera y productos forestales en general, garantizando el origen de los bosques bien manejados que proporcionan beneficios ambientales, sociales y económicos.

Reseña del estándar

El Forest Stewardship Council (FSC) es una organización internacional sin ánimo de lucro que establece los estándares sobre lo que es un bosque manejado de forma responsable, tanto ambientalmente como socialmente. A través de un sistema de acreditación y certificación voluntaria realizadas por terceros, el FSC promueve el manejo forestal ambientalmente apropiado, socialmente beneficioso y económicamente viable. El FSC está gobernado por sus miembros y todos tienen poder de decisión al desarrollar estándares, políticas y procedimientos.

Modalidades de certificación

La certificación FSC permite diferenciar empresas y/o productos de madera y productos forestales en general, garantizando el origen de los bosques bien manejados que proporcionan beneficios ambientales, sociales y económicos. Además, la certificación permite mejores precios, mayor productividad, acceso a nuevos mercados y a redes de información. Las modalidades de certificación del FSC son:

- **Certificación forestal FSC:** permite a administradores forestales o propietarios mostrar que

están manejando sus bosques naturales y plantaciones de forma responsable. Las auditorías verifican que se cumple con los principios del estándar.

- **Certificación de cadena de custodia (CoC por sus siglas en inglés):** aplica a empresas que procesan, comercializan o fabrican productos con madera o materiales derivados, certificada FSC. Verifica que los productos con etiqueta FSC contienen materia prima certificada FSC a lo largo de su cadena de producción.

Hasta julio del 2019, FSC había otorgado 1,638 certificados en 84 países, lo que representa un total de 199,763,958 millones de hectáreas bajo certificación.

Principales sectores y productos

El principal enfoque de FSC es la madera y otros productos forestales no maderables (como nueces, frutas y hierbas), servicios ecosistémicos, así como productos con valor agregado que han sido sometidos a diferentes procesos (como por ejemplo los muebles y materiales de construcción). La certificación FSC es aplicable para bosques que son manejados por diferentes tipos de operadores, desde grandes empresas hasta pequeños propietarios con operaciones forestales de baja intensidad. Hasta julio del 2019, FSC había otorgado 1,638 certificados en 84 países, lo que representa un total de 199,763,958 millones de hectáreas bajo certificación. También había otorgado 38,368 certificados de cadena de custodia en 125 países.

Experiencia del sello en América Latina y el Caribe

Al 2019, FSC ha emitido 364 certificados forestales en América Latina y el Caribe, que representan 14,862,426 hectáreas, así como 1530 certificados de cadena de custodia. A continuación, se presentan los datos por país (ver la siguiente tabla):

Fuente: FSC 2021.

*FM (Forest Management), CW (Controlled Wood), FW/CoC (Forest Management and Chain of Custody). Esta columna corresponde a quienes cuentan con una de estas tres formas de certificación.

País	No. de certificados FM, CW, FM/CoC	Certificados de solo Cadena de Custodia
Argentina	19	170
Belice	1	6
Bolivia	8	13
Brasil	247	1,534
Chile	371	344
Colombia	14	67
Costa Rica	15	18
Ecuador	14	23
El Salvador	0	16
Guatemala	27	37
Guyana	12	5
Honduras	18	5
México	113	401
Nicaragua	5	0
República Dominicana	0	8
Panamá	17	5
Paraguay	6	17
Perú	22	60
Surinam	1	1
Uruguay	68	30
Venezuela		3
Total	978	2,763



Requisitos del estándar:

El estándar tiene 10 principios generales, que un administrador o propietario de un bosque debe cumplir para obtener la certificación FSC:

Fuente: Estándar Internacional FSC®. Principios y Criterios para el Manejo Forestal Responsable FSC-STD-01-001 V5-2 ES puede descargarse en <https://ic.fsc.org/es/document-center/id/304>

Tema	Requisitos	Posible uso por parte de una entidad financiera
Principio 1	Cumplimiento de leyes	
1.1	Entidad legalmente constituida.	Verificar la legalidad de la empresa, así como el derecho a utilizar las tierras y aguas.
1.2	Demostrar estatus legal y derechos de tenencia y uso.	
1.3	Derechos legales para operar en la Unidad de Manejo.	
1.4	Protección frente al uso y asentamientos ilegales.	
1.5	Cumplir leyes nacionales y locales, convenciones internacionales y códigos de prácticas forestales.	
1.6	Solucionar controversias con actores afectados sobre derecho escrito o consuetudinario.	
1.7	Compromiso público de no ofrecer o recibir sobornos.	
1.8	Compromiso de adhesión a los Principios y Criterios del FSC y las Políticas y los Estándares del FSC.	
Principio 2	Derechos de los trabajadores y condiciones de empleo	
2.1	Principios y derechos en el trabajo según convenios OIT.	Asegurar que existan buenas condiciones laborales para los trabajadores y que se respeten sus derechos.
2.2	Equidad de género en empleo, capacitación y adjudicación de contratos.	
2.3	Prácticas de seguridad y salud que protegen a los trabajadores de riesgos.	
2.4	Salarios que cumplan o excedan las normas mínimas.	
2.5	Trabajadores con capacitación y supervisión específica para cada puesto.	
2.6	Mecanismos para resolver quejas de trabajadores.	
2.6	Mecanismos para resolver quejas de trabajadores.	



Requisitos del estándar:

El estándar tiene 10 principios generales, que un administrador o propietario de un bosque debe cumplir para obtener la certificación FSC:

Fuente: Estándar Internacional FSC®. Principios y Criterios para el Manejo Forestal Responsable FSC-STD-01-001 V5-2 ES puede descargarse en <https://ic.fsc.org/es/document-center/id/304>

Tema	Requisitos	Posible uso por parte de una entidad financiera
Principio 3	Derechos de los pueblos indígenas	
3.1	Identificar a los pueblos indígenas afectados por las actividades de manejo y sus derechos de tenencia, acceso y uso de los recursos forestales.	Verificar que se respeten los derechos de los pueblos indígenas en cuanto a conocimiento tradicional, tenencia de la tierra y acceso a recursos y servicios naturales.
3.2	Respaldar los derechos legales y consuetudinarios de los pueblos indígenas sobre las actividades de manejo.	
3.3	Acuerdo entre la organización y los pueblos indígenas (Consentimiento Libre, Previo e Informado, CLPI).	
3.4	Respaldar los derechos, costumbres y cultura de los pueblos indígenas según convenios internacionales.	
3.5	Identificar los lugares de importancia cultural, ecológica, económica, religiosa o espiritual de pueblos indígenas.	
3.6	Respaldar los derechos de pueblos indígenas a proteger y utilizar sus conocimientos tradicionales.	
Principio 4	Relaciones con las comunidades	
4.1	Identificar las comunidades locales que sean afectadas por las actividades de manejo.	Verificar que se respeta a la comunidad y sus derechos humanos y que se contribuye con el bienestar y el desarrollo local sostenible.
4.2	Respaldar los derechos de las comunidades locales para conservar el control sobre las actividades de manejo.	
4.3	Ofrecer oportunidades de empleo y capacitación a comunidades, contratistas y proveedores locales.	
4.4	Contribuir al desarrollo socioeconómico local.	
4.5	Identificar, evitar y mitigar impactos negativos sociales, ambientales y económicos a las comunidades.	
4.6	Mecanismos para resolver quejas de comunidades.	



Requisitos del estándar:

El estándar tiene 10 principios generales, que un administrador o propietario de un bosque debe cumplir para obtener la certificación FSC:

Fuente: Estándar Internacional FSC®. Principios y Criterios para el Manejo Forestal Responsable FSC-STD-01-001 V5-2 ES puede descargarse en <https://ic.fsc.org/es/document-center/id/304>

Tema	Requisitos	Posible uso por parte de una entidad financiera
4.7	Identificar lugares de importancia cultural, ecológica, económica, religiosa o espiritual de las comunidades.	Verificar que se respeta a la comunidad y sus derechos humanos y que se contribuye con el bienestar y el desarrollo local sostenible.
4.8	Respaldar los derechos de las comunidades locales a proteger y utilizar sus conocimientos tradicionales.	
Principio 5	Beneficios del bosque	
5.1	Fortalecer y diversificar la economía local con beneficios y productos derivados del ecosistema.	Asegurar que existan buenas condiciones laborales para los trabajadores y que se respeten sus derechos.
5.2	Aprovechar los productos y servicios de la Unidad de Manejo a un nivel que pueda ser sostenido.	
5.3	Incluir las externalidades positivas y negativas de la operación en el plan de manejo.	
5.4	Utilizar el procesamiento, los servicios y el valor agregado locales para satisfacer sus propias necesidades.	
5.5	Demstrar compromiso con la viabilidad económica a largo plazo.	
Principio 6	Valores e impactos ambientales	
6.1	Evaluar los valores ambientales que pueden ser afectados por las actividades de manejo.	Asegurar que la actividad productiva respeta los ecosistemas naturales.
6.2	Identificar impactos potenciales.	
6.3	Prevenir los impactos sobre los valores ambientales.	
6.4	Proteger las especies raras y amenazadas y sus hábitats.	
6.5	Proteger las áreas representativas de ecosistemas nativos.	
6.6	Mantener las especies y los genotipos nativos.	
6.7	Proteger las corrientes y los cuerpos de agua naturales.	
6.8	Mantener y restaurar especies para mejorar la resiliencia ambiental y económica.	
6.9	No convertir bosques naturales a plantaciones.	



Requisitos del estándar:

El estándar tiene 10 principios generales, que un administrador o propietario de un bosque debe cumplir para obtener la certificación FSC:

Fuente: Estándar Internacional FSC®. Principios y Criterios para el Manejo Forestal Responsable FSC-STD-01-001 V5-2 ES puede descargarse en <https://ic.fsc.org/es/document-center/id/304>

Tema	Requisitos	Posible uso por parte de una entidad financiera
6.10	No califican las plantaciones en áreas convertidas de bosques naturales después de noviembre de 1994.	
Principio 7	Planificación del manejo	
7.1	Establecer las políticas y los objetivos de manejo ambiental social y económicamente viables y beneficiosas.	Verificar la existencia de procesos de planificación del manejo, monitoreo y evaluación de resultados.
7.2	Plan de manejo coherente con las políticas y objetivos.	
7.3	Metas verificables para evaluar progreso.	
7.4	Planificación actualizada -periódicamente- con los resultados del monitoreo y evaluación.	
7.5	Resumen público y gratuito del plan de manejo.	
7.6	Actores afectados involucrados en la planificación y monitoreo, en forma proactiva y transparente.	
Principio 8	Monitoreo y evaluación	
8.1	Monitorear la implementación del plan de manejo.	Verificar la existencia de procesos de planificación del manejo, monitoreo y evaluación de resultados.
8.2	Monitorear y evaluar los impactos socioambientales.	
8.3	Integrar resultados en los procesos de planificación.	
8.4	Resumen de los resultados a disposición pública.	
8.5	Sistema de trazabilidad y seguimiento para demostrar el origen de todos los productos de la Unidad de Manejo.	
Principio 9	Altos valores de conservación	
9.1	Presencia y estatus de Altos Valores de Conservación.	Asegurar que la actividad productiva respete los ecosistemas naturales.
9.2 – 9.3	Estrategias efectivas para mantener y mejorar Altos Valores de Conservación.	
9.4	Monitoreo de cambios en Altos Valores de Conservación.	



Requisitos del estándar:

El estándar tiene 10 principios generales, que un administrador o propietario de un bosque debe cumplir para obtener la certificación FSC:

Fuente: Estándar Internacional FSC®. Principios y Criterios para el Manejo Forestal Responsable FSC-STD-01-001 V5-2 ES puede descargarse en <https://ic.fsc.org/es/document-center/id/304>

Tema	Requisitos	Posible uso por parte de una entidad financiera
Principio 10	Implementación de las actividades de manejo	
10.1	Regenerar cubierta vegetal después del aprovechamiento.	Asegurar que la actividad productiva implemente buenas prácticas para la conservación de la calidad del medio ambiente.
10.2	Emplear en la regeneración especies ecológicamente adaptadas al sitio y a los objetivos de manejo.	
10.3	Utilizar especies exóticas sólo cuando pueda controlarse su carácter invasor.	
10.4	No usar organismos genéticamente modificados.	
10.5	Tratamientos silvícolas ecológicamente apropiados para la vegetación, especies, sitios y objetivos de manejo.	
10.6	Minimizar o evitar el uso de fertilizantes.	
10.7	Utilizar un sistema integrado de plagas.	
10.8	Controlar estrictamente agentes de control biológico.	
10.9	Reducir impactos negativos de los desastres naturales.	
10.10	Proteger recursos hídricos y suelos del desarrollo de infraestructura, del transporte y la silvicultura.	
10.11	Evitar el daño de las actividades relacionadas con el aprovechamiento y la extracción.	
10.12	Eliminar los materiales de desecho en forma ambientalmente apropiada.	



Dato interesante

El estándar, la certificación y los certificadores

El FSC como tal no emite certificados. Entidades de certificación independientes se encargan de realizar las evaluaciones de manejo forestal y de la cadena de custodia. El FSC establece los estándares y define los procedimientos que las entidades de certificación deberán seguir en las evaluaciones de certificación. Para asegurar que las entidades de certificación operen siguiendo las normas FSC, se les verifica o acredita. Accreditation Services International (ASI) es la entidad responsable de verificar el cumplimiento por parte de las entidades de certificación de la norma FSC. Las entidades certificadoras deben estar acreditadas por ASI. Es posible encontrar la lista de Entes Certificadores (Conformity Assessment Bodies, CABs) en el siguiente link: <http://www.asi-assurance.org/s/find-a-cab>. Entre los más reconocidos están Rainforest Alliance y SCS Global Services.



Forma de operación de la certificación en campo

Los administradores o propietarios de las unidades de manejo forestal que quieren acceder a la certificación forestal FSC contactan a una entidad de certificación acreditada FSC para llevar a cabo una evaluación. La entidad de certificación verifica que la operación cumple todos los principios FSC relevantes (los 10 principios antes descritos). De ser así, la entidad emite un certificado FSC de manejo forestal, el cual tiene una vigencia de cinco años y se hace un seguimiento anual para asegurar que el propietario o su administrador sigue cumpliendo los estándares FSC. Si los propietarios o administradores desean vender productos certificados FSC, también tendrán que conseguir la certificación de cadena de custodia (CoC).

Las entidades de certificación individuales que llevan a cabo las evaluaciones en nombre del FSC determinan sus propias tarifas.

Costos¹

Las entidades de certificación individuales que llevan a cabo las evaluaciones en nombre del FSC determinan sus propias tarifas. Por otro lado, hay una cuota administrativa anual (CAA), que se paga a través de la entidad de certificación como parte de la auditoría anual de la certificación. La CAA se estableció para subvencionar las funciones fundamentales del FSC y los servicios que se ofrecen a los titulares de certificados. La cuota depende del tipo de certificación del que sea titular, el tamaño y el tipo de área o sitio forestal, y el volumen de negocios anual.

¹Los costos son actualizados 2019



www.ecobusiness.fund
info@ecobusiness.fund

Finance in Motion (Fund Advisor)
Carl-von-Noorden-Platz 5
60596 Frankfurt a.M., Germany

eco.business Fund S.A., SICAV-SIF
31 Z.A. Bourmicht
8070 Bertrange, Luxembourg